



EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la LCSP 30/2007 se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de la obra mencionada.

1. Entidad adjudicadora:

A) Organismo: Ayuntamiento de Ibi.

B) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato.

A) Descripción del objeto: El objeto del presente Pliego es establecer las bases que han de regir en el contrato para la ejecución de las obras de "Rotondas para la regulación del tráfico en Avenida Juan Carlos I", según Proyecto Técnico y Pliego de Prescripciones Técnicas que incorpora, incluidas en el ámbito del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

B) Lugar de ejecución: Ibi.

C) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de tres meses y concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 251.567'66.-€, incluidos gastos generales y beneficio industrial, más 40.250'83.-€ en concepto de IVA, al tipo 16%, lo que hace un total de 291.818'49.-€.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

6.1.- Expediente Administrativo:

A) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ibi, Secretaría, negociado de contratación.

B) Domicilio: Cr. Les Eres, nº 48.

C) Localidad y Código Postal: Ibi 03440.

D) Teléfono: 96/ 5552450.

E) Fax: 96/ 5552935.

6.2.- Obtención de documentación:

6.2.1.- Pliego de condiciones: Página Web: www.ibivirtual.com

Sección: Ayuntamiento Opción: Perfil de Contratante

6.3.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia financiera:

- Informe favorable de al menos una institución financiera.

- Solvencia técnica y profesional:

La solvencia técnica y profesional se acreditará por los siguientes medios.

- Relación de las principales obras de características similares al objeto del contrato ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes: estos certificados indicarán el



importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

- Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que éste disponga par la ejecución de las obras, especialmente los responsables del control de calidad, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

- Certificado de calidad UNE-EN ISO 9001.

8. Presentación de las ofertas.

A) Fecha límite de presentación: En el plazo de los trece días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de 10'30 a 14'00 horas. A estos efectos, en caso de que el último día del plazo de presentación de ofertas coincida con sábado, se prorrogará al siguiente día hábil.

B) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 11.3 del Pliego de Condiciones particulares.

C) Lugar de presentación: 1º Entidad: Ayuntamiento de Ibi, Secretaría, negociado de contratación.

2º Domicilio: Cr. Les Eres, nº 48. 3º Localidad y código Postal: Ibi, 03440.

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva.

9. Apertura de las ofertas.

A) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ibi, Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

B) Domicilio: Cr. Les Eres, nº 48.

C) Localidad: Ibi.

D) Fecha: El primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y el tercer día hábil posterior a aquél, a efectos de la apertura de los sobres A y B, respectivamente. A estos efectos, en caso de coincida con sábado se prorrogará al siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que la Mesa de Contratación requiera a algún licitador a los efectos previstos en el párrafo tercero de la cláusula 13, párrafo 2º, del pliego de condiciones, el acto de apertura del sobre B tendrá lugar el sexto día hábil a contar desde el siguiente a la apertura del sobre A.

E) Hora: Las 12 horas.

10. Gastos de anuncios. Serán a cuenta del contratista adjudicatario conforme al pliego de condiciones.

Ibi, 23 de febrero de 2009

EL TTE. ALCALDE,

Miguel Ángel Agüera Sánchez